



AYUNTAMIENTO DE CÁCERES

ANUNCIO de 12 de febrero de 2020 sobre aprobación definitiva de la derogación del Plan Especial Factoría Joven. (2020080193)

El Pleno del Excmo. Ayuntamiento de esta capital, en sesión mensual ordinaria celebrada en primera convocatoria el día 17 de octubre de 2019, acordó aprobar definitivamente la derogación del Plan Especial Factoría Joven, tramitado a instancias de este Ayuntamiento, quedando por tanto sin efecto citado documento, siendo de aplicación a la parcela, lo dispuesto para la misma en el vigente Plan General Municipal.

Lo que se hace público para general conocimiento, una vez que se ha procedido a la inscripción de citada derogación del Plan Especial, en el Registro de Instrumentos de Planeamiento Urbanístico y Ordenación territorial de la Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio de la Junta de Extremadura con fecha 30 de enero de 2020 y con el numero CC/006/2020.

Cáceres, 12 de febrero de 2020. El Secretario General, JUAN MIGUEL GONZÁLEZ PALACIOS.

AYUNTAMIENTO DE LLERENA

ANUNCIO de 13 de febrero de 2020 por el que se hace pública la convocatoria por el sistema de oposición, turno libre, de dos plazas de Agente de la Policía Local. (2020080195)

En el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz número 30, de 13 de febrero de 2020, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer dos (2) plazas de Agente de la Policía Local, encuadradas en la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Categoría Agente y pertenecientes al Grupo C, Subgrupo C1, por el sistema de oposición, turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a estas convocatorias, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el en el Boletín Oficial de la Provincia y en el Tablón de Edictos y en la sede electrónica del Ayuntamiento.

Llerena, 13 de febrero de 2020. La Alcaldesa, JUANA MORENO SIERRA.